



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de noviembre de 2019

EXP- EXA N° 8.450/2016

RESD- EXA N° 609/2019

VISTO que el señor Decano de esta Facultad, Ing. Daniel HOYOS, debe ausentarse en Misión Oficial a la Localidad de San Antonio de los Cobres, el día 12 de noviembre de 2.019, y

CONSIDERANDO:

Que el señor Vicedecano Mag. Gustavo Daniel GIL, se encuentra en uso de días pendientes de licencia.

Que de acuerdo al Art. 115 del Estatuto de esta Universidad, corresponde que el Consejero Profesor de mayor edad, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, en función del Art. 115 del Estatuto de esta Universidad, que el día 12 de noviembre de 2019, el Consejero Profesor de mayor edad, Ing. Abel Martín GOYTIA, asuma las funciones directivas de este Decanato hasta el reintegro del señor Decano Ing. Daniel HOYOS.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente al Ing. Abel Martín GOYTIA, al Mag. Gustavo Daniel GIL, Departamento de Personal, Dirección General Administrativa Académica y Dirección General Administrativa Económica. Comuníquese al Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Facultad. Cumplido, archívese.

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa